

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2015, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. –anteriormente denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. –(en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

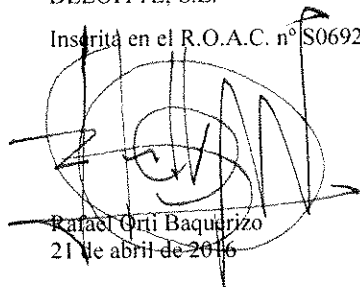
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rafael Ortíz Baquerizo
21 de abril de 2016



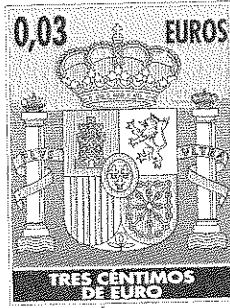
DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/07951
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España



CLASE 8.^a
 FINANCIERAS



OM7108395

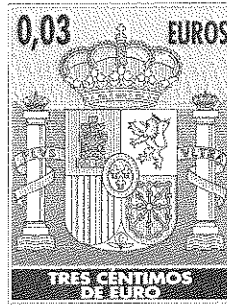
AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2015		31/12/2014 (*)		PASIVO	Nota	31/12/2015		31/12/2014 (*)	
		407.388	460.027	407.388	460.027			441.334	498.017	441.334	498.017
ACTIVO NO CORRIENTE		407.388	460.027	407.388	460.027	PASIVO NO CORRIENTE		441.334	498.017	441.334	498.017
Activos financieros a largo plazo		-	-	-	-	Provisiones a largo plazo		-	-	-	-
Valores representativos de deuda	4	-	-	-	-	Pasivos financieros a largo plazo	6	408.614	461.691	408.614	461.691
Derechos de crédito		-	-	-	-	Obbligaciones y otros valores negociables		326.614	385.974	326.614	385.974
Participaciones hipotecarias		406.246	457.366	406.246	457.366	Serie no subordinadas		82.000	76.717	82.000	76.717
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	-	-	Serie subordinadas		-	-	-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-	-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	-	-
Préstamos a promotores		-	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	7	19.895	21.500	19.895	21.500
Préstamos a PYMES		-	-	-	-	Deudas con entidades de crédito		19.895	21.500	19.895	21.500
Préstamos a empresas		-	-	-	-	Préstamo subordinado		-	-	-	-
Cédulas territoriales		-	-	-	-	Crédito línea de liquidez		-	-	-	-
Créditos AAPP		-	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-	-	-
Préstamo Consumo		-	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-	-	-
Préstamo automoción		-	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	-	-
Arrendamiento financiero		-	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	12	5.385	7.856	5.385	7.856
Cuentas a cobrar		-	-	-	-	Derivados		5.385	7.856	5.385	7.856
Bonos de titulización		4.710	6.364	4.710	6.364	Derivados de cobertura		-	-	-	-
Activos dudosos		(3.567)	(3.703)	(3.567)	(3.703)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	12	7.440	8.970	7.440	8.970
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	-	-	Otros pasivos financieros		-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		7.440	6.970	7.440	6.970
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	-	-	Otros		-	-	-	-
Derivados		-	-	-	-	Pasivos por impuesto diferido		55.566	49.325	55.566	49.325
Derivados de cobertura		-	-	-	-			-	-	-	-
Otros activos financieros		-	-	-	-	PASIVO CORRIENTE		54.803	48.884	54.803	48.884
Garantías financieras		-	-	-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	-	-
Otros		-	-	-	-	Provisiones a corto plazo		-	-	-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	-	-	Pasivos financieros a corto plazo		1	48.179	1	48.179
Otros activos no corrientes		-	-	-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	6	54.260	41.517	54.260	41.517
		84.126	79.489	84.126	79.489	Obbligaciones y otros valores negociables		54.066	6.283	54.066	6.283
ACTIVO CORRIENTE		46.208	39.611	46.208	39.611	Serie no subordinadas		-	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	-	-	Serie subordinadas		-	-	-	-
Activos financieros a corto plazo		-	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		194	379	194	379
Deudores y otras cuentas a cobrar	4	-	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	-	-
Derechos de crédito		-	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	-	-
Participaciones hipotecarias		44.859	37.690	44.859	37.690	Intereses vencidos e impagados	7	168	90	168	90
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	-	-	Deudas con entidades de crédito		90	-	90	-
Préstamos hipotecarios		-	-	-	-	Préstamo subordinado		-	-	-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	-	-	Crédito línea de liquidez		-	-	-	-
Préstamos a promotores		-	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-	-	-
Préstamos a PYMES		-	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		76	90	76	90
Préstamos a empresas		-	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	-	-
Cédulas territoriales		-	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	-	-
Créditos AAPP		-	-	-	-	Intereses vencidos e impagados	12	376	615	376	615
Préstamo Consumo		-	-	-	-	Derivados		376	615	376	615
Préstamo automoción		-	-	-	-	Derivados de cobertura		-	-	-	-
Arrendamiento financiero		-	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-	-	-
Cuentas a cobrar		-	-	-	-	Otros pasivos financieros		-	-	-	-
Bonos de titulización		4.610	3.769	4.610	3.769	importe bruto		-	-	-	-
Activos dudosos		(3.491)	(2.193)	(3.491)	(2.193)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	8	763	441	763	441
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	-	-	Ajustes por periodificaciones		761	437	761	437
Intereses y gastos devengados no vencidos		222	330	222	330	Comisiones		22	24	22	24
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	-	-	Comisión sociedad gestora		34	10	34	10
Intereses vencidos e impagados	8	-	15	-	15	Comisión administrador		8	10	8	10
Derivados		-	-	-	-	Comisión agente financiero/pagos		697	393	697	393
Derivados de cobertura		-	-	-	-	Comisión variable - resultados realizados		-	-	-	-
Otros activos financieros		-	-	-	-	Otras comisiones del cedente		-	-	-	-
Garantías financieras		-	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-	-	-
Otros		-	-	-	-	Otras comisiones		2	4	2	4
Ajustes por periodificaciones	5	-	-	-	-			-	-	-	-
Comisiones		-	-	-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	(5.385)	(7.856)	(5.385)	(7.856)
Otros		-	-	-	-	Coberturas de flujos de efectivo	12	(5.385)	(7.856)	(5.385)	(7.856)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5 y 12	37.918	39.847	37.918	39.847	Gastos de constitución en transición		-	-	-	-
Tesorería		-	-	-	-			-	-	-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-	-	-	TOTAL PASIVO		491.515	539.485	491.515	539.485
TOTAL ACTIVO		491.515	539.485	491.515	539.485						

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
 Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.



OM7108396

CLASE 8.ª

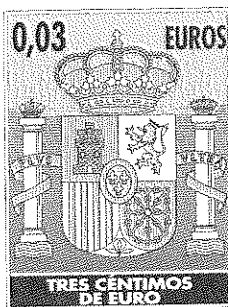
AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		6.452	8.124
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	6.451	7.980
Otros activos financieros	5	1	144
Intereses y cargas asimilados		(1.932)	(3.500)
Obligaciones y otros valores negociables	6	(1.488)	(2.986)
Deudas con entidades de crédito	7	(444)	(514)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	(2.283)	(2.234)
MARGEN DE INTERESES		2.237	2.390
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.075)	(1.034)
Servicios exteriores	10	(24)	(24)
Servicios de profesionales independientes		-	(1)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(24)	(23)
Tributos		(1)	-
Otros gastos de gestión corriente	8	(1.050)	(1.010)
Comisión de Sociedad gestora		(124)	(134)
Comisión administración		(49)	(53)
Comisión del agente financiero/pagos		(49)	(53)
Comisión variable - resultados realizados		(828)	(770)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		(1.162)	(1.356)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(1.162)	(1.356)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.



OM7108397

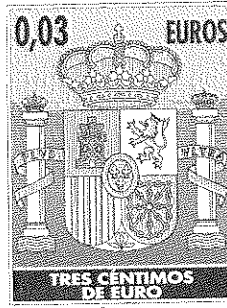
CLASE 8.^a**AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.635	(1.301)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.914	2.415
Intereses cobrados de los activos titulizados	6.567	8.016
Intereses pagados por valores de titulización	(1.673)	(3.172)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2.522)	(2.103)
Intereses cobrados de inversiones financieras	1	194
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(459)	(520)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(726)	(1.522)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(126)	(136)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(25)	(54)
Comisiones pagadas al agente financiero	(51)	(54)
Comisiones variables pagadas	(524)	(1.278)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	447	(2.194)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros (véase Nota 12)	447	(2.194)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(3.564)	(314)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(2.049)	(314)
Cobros por amortización de derechos de crédito	44.762	37.813
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(46.811)	(38.127)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1.515)	-
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(1.515)	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.929)	(1.615)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	39.847	41.462
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	37.918	39.847

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015.



OM7108398

CLASE 8.ª

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

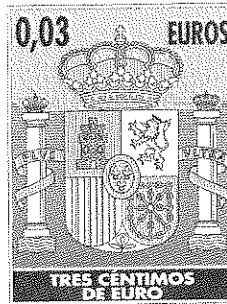
AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	188	(6.884)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	188	(6.884)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.283	2.234
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2.471)	4.650
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015.



0M7108399

CLASE 8.^a

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Reseña del Fondo

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 7 de junio de 2006, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión Hipotecaria de 1.000.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 6 de junio de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 8 de junio de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (anteriormente denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) –en adelante, la "Sociedad Gestora"–. El cambio de denominación social se ha producido el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La Sociedad Gestora percibe por la gestión del Fondo una comisión periódica anual que se devenga semestralmente igual al 0,025% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo de 30 miles de euros y máximo de 150 miles de euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente al 0,01% del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución del Fondo, pagadera a la fecha de desembolso.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Barclays Bank PLC (véase Nota 5). Adicionalmente, el Fondo posee una cuenta corriente abierta en Barclays Bank PLC (véase Nota 12). Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea, que actualmente está integrada en Kutxabank, S.A., concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 7). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente Kutxabank, S.A.) –véase Nota 12–.

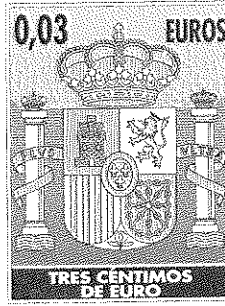
2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del



CLASE 8.^a



0M7108400

estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

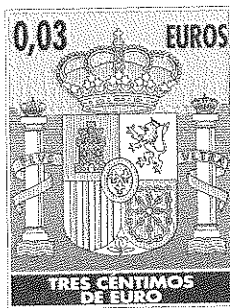
En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28^a de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



OM7108401

CLASE 8.^a

ANEXO 8

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**i. Definición**

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

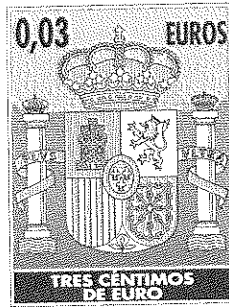
Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:



CLASE 8.^a



OM7108402

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

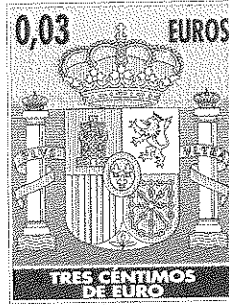
Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Otros pasivos financieros: Recoge el importe del depósito recibido por el Fondo en garantía de la contraparte del contrato de permuta financiera. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.



0M7108403

CLASE 8.^a

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

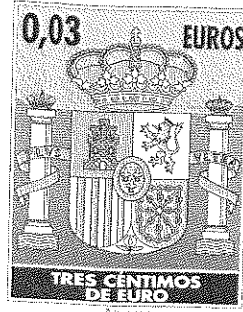
iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el



0M7108404

CLASE 8.ª

momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes periodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada periodo de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes periodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada periodo) aplicando el número de días del periodo y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

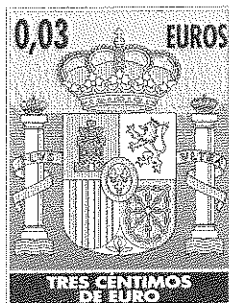
De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.ª



0M7108405

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libras a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

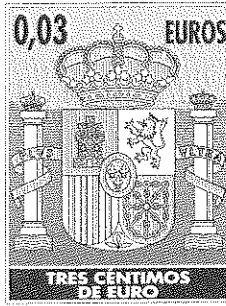
i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libras para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los



CLASE 8.^a
AMORTIZADA



0M7108406

titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:



CLASE 8.ª



0M7108407

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

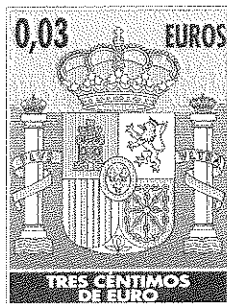
f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se



OM7108408

CLASE 8.^a

realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 28%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

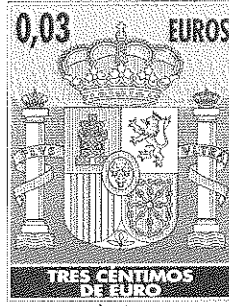
La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



CLASE 8.ª



0M7108409

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

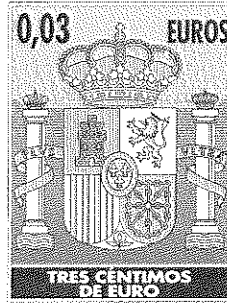
A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.



0M7108410

CLASE 8.^a**n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante, la "Entidad Cedente" o BBK) y que actualmente está integrada en Kutxabank, S.A., integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción, rehabilitación de viviendas, tanto directamente o a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler dentro del territorio español. La cesión de los derechos de crédito se instrumentó mediante la emisión por la Entidad Cedente y la suscripción por el Fondo, en el momento de su constitución, de certificados de transmisión hipotecaria, siendo el activo inicial de 1.000.000 miles de euros.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2014	502.133	40.866	542.999
Amortizaciones (**)	-	(37.810)	(37.810)
Traspaso a activo corriente	(38.403)	38.403	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	463.730	41.459	505.189
Amortizaciones (**)	-	(44.764)	(44.764)
Traspaso a activo corriente	(52.774)	52.774	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	410.956	49.469	460.425

(*) Incluye 30 y 32 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(**) En el ejercicio 2015 incluye 2 miles de euros (3 miles de euros en el ejercicio 2014) correspondientes a intereses devengados de activos dudosos que, en el estado de flujos de efectivo se incluyen en el epígrafe "Flujo de caja neto por intereses de las operaciones – Intereses cobrados de los activos titulizados".

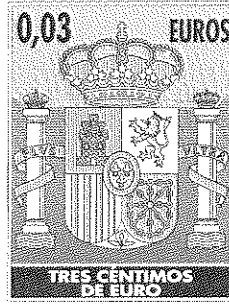
Al 31 de diciembre de 2015 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 9.320 miles de euros (10.133 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 3,82% (2,24% durante el ejercicio 2014).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2015 es del 1,31% (1,50% durante el ejercicio 2014), siendo el tipo nominal máximo 3,75% y el mínimo 0,48%. El importe devengado en el ejercicio 2015 por este concepto ha ascendido a 6.451 miles de euros (7.980 miles de euros en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados –



CLASE 8.ª



0M7108411

Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 37 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 30 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	88	345	409	2.170	31.252	426.131	460.395

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los Derechos de Crédito clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

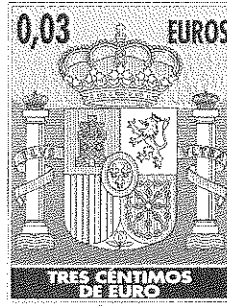
	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	44.859	41.526	40.045	75.937	162.829	85.909	451.105

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2016 ascienden a 44.859 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 100.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2016.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:



OM7108412

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	61	54
Con antigüedad superior a tres meses (**)	4.580	3.737
	4.641	3.791
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	8	15
Con antigüedad superior a tres meses (**)	30	32
	38	47
	4.679	3.838

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito – Certificados de transmisión hipotecaria" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 1.929 miles de euros de principal y 64 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 71 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Desde 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2015 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 4.710 miles de euros (6.364 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

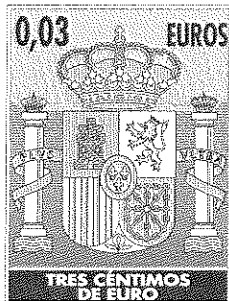
A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014 en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	10.133	8.546
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	1.137	3.090
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(1.950)	(1.503)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	9.320	10.133

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:



CLASE 8.ª



0M71.08413

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	5.896	4.540
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	1.480	1.462
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(318)	(106)
Saldos al cierre del ejercicio	7.058	5.896

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, por importes de 30.478 y 32.877 miles de euros, respectivamente. Esta cuenta corriente devengó, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 16 de julio de 2014, un interés igual al Euribor a un mes más un margen del 0,50% y, durante el periodo comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2014, un interés igual al Euribor a un mes. Durante el ejercicio 2015, esta cuenta corriente no ha devengado ningún interés.

Con fecha 17 de julio de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la sustitución de Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank), como Agente Financiero del Fondo, por Barclays Bank PLC. Esta sustitución se llevó a cabo como consecuencia de que, con fecha 13 de junio de 2012, la agencia de calificación Moody's asignó una calificación a largo plazo a Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) inferior a la estipulada en el folleto de constitución del Fondo como mínimo exigible para el Agente Financiero.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el Fondo, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,002% anual (0,42% en el ejercicio 2014). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2015 ha ascendido a 1 mil de euros (144 miles de euros en el ejercicio 2014), que se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses devengados y no cobrados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encuentran registrados, en su caso, en el epígrafe "Ajustes por periodificaciones – Otros" del activo corriente del balance.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, celebró con el Cedente un contrato de Crédito Subordinado que, al cierre del ejercicio 2014, había sido dispuesto en su totalidad (21.500 euros), habiéndose comenzado a amortizar durante el ejercicio 2015 (véase Nota 7). Mediante la disposición de la totalidad de dicho Crédito Subordinado por parte del Fondo, se dotó el Depósito de liquidez, cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Depósito de liquidez fue de 21.500 miles de euros (equivalente al 2,15% del saldo inicial de los Bonos).
- El importe del Depósito de liquidez requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Depósito de liquidez.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 4,30% del Saldo Principal Pendiente de Pago de los Bonos, o
 - El 1,08% del saldo inicial de los Bonos.



CLASE 8.^a

DOCUMENTOS DE ENTREGA



OM7108414

Por otro lado, el importe del Depósito de liquidez no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos en morosidad con más de tres meses de retraso en el pago de los importes vencidos fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos en esa misma fecha.
- Que en dicha Fecha de Pago el Depósito de liquidez no sea o se prevea que no va a ser igual al Importe Máximo del Depósito de liquidez.

Durante la vida del Fondo, el Depósito de liquidez podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

El Depósito de liquidez dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Crédito Subordinado requerido	Crédito Subordinado dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago (excepto depósito de garantía)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	21.500	21.500	32.877
Crédito Subordinado y saldo de tesorería al 24.04.2015	20.798	20.798	20.798
Crédito Subordinado y saldo de tesorería al 26.10.2015	19.895	19.895	19.895
Saldos al 31 de diciembre de 2015	19.895	19.895	30.478

6. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	918.000	43.500	38.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	9.180	435	385
Tipo de interés nominal	Euribor 6M + 0,15%	Euribor 6M + 0,30%	Euribor 6M + 0,65%
Periodicidad de pago	Semestral	Semestral	Semestral
Fechas de pago de intereses y amortización	24 de abril y 24 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones: Iniciales: Fitch/Moody's Actuales: Fitch/Moody's	AA/Aaa AA+/Aa2	A/A2 A/Aa2	BB/B1 BB/Ba1



0M7108415

CLASE 8.^a

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2014	419.179	46.440	43.500	-	38.500	-	501.179	46.440
Amortización 24.04.2014	-	(19.767)	-	-	-	-	-	(19.767)
Amortización 24.10.2014	-	(18.361)	-	-	-	-	-	(18.361)
Trasposos	(33.205)	33.205	(3.333)	3.333	(2.950)	2.950	(39.488)	39.488
Saldos a 31 de diciembre de 2014	385.974	41.517	40.167	3.333	35.550	2.950	461.691	47.800
Amortización 24.04.2015	-	(25.817)	-	-	-	-	-	(25.817)
Amortización 26.10.2015	-	(20.994)	-	-	-	-	-	(20.994)
Trasposos	(59.360)	59.360	3.333	(3.333)	2.950	(2.950)	(53.077)	53.077
Saldos a 31 de diciembre de 2015	326.614	54.066	43.500	-	38.500	-	408.614	54.066

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

Los Bonos del Tramo C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 24 de abril de 2041 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder de acuerdo al orden de prelación descrito en el Folleto, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	54.066	41.526	40.045	75.937	162.829	88.277	462.680

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,32% (0,58% en el ejercicio 2014), siendo el tipo de interés máximo el 0,84% y el mínimo el 0,22%. Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.488 miles de euros (2.986 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 194 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015



CLASE 8.^a



0M7108416

(379 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo (7 de junio de 2006) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el cedente, por un importe total de 519 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será el equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del tramo C. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, celebró un contrato de Crédito Subordinado con el Cedente, con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago cuyas características son las siguientes:

- El importe inicial del Crédito Subordinado fue de 21.500 miles de euros (igual al 2,15% del saldo inicial de los Bonos).
- El importe máximo del Crédito Subordinado requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Crédito Subordinado.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 4,30% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
 - El 1,08% del saldo inicial de los Bonos.

Por otro lado, el importe máximo del Crédito Subordinado no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa (90) días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos;



CLASE 8.^a



0M7108417

- b) Que en dicha Fecha de Pago existan o se prevea que van a existir cantidades dispuestas del Crédito Subordinado o, en caso de dotación del Depósito de Liquidez, éste no sea o se prevea que no va a ser igual al Importe Máximo del Crédito Subordinado.

Durante la vida del Fondo, el Crédito Subordinado podría ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo. En el supuesto de que en cualquier momento de la emisión de los Bonos la calificación crediticia de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de la Entidad Cedente otorgada por Moody's Investors Service Limited para riesgos a corto plazo fuese menor que P-1 (según la escala de Moody's), el Importe Máximo del Crédito Subordinado debería ser dispuesto en su totalidad, ingresándose la parte no dispuesta del mismo en la Cuenta de Tesorería del Fondo, pasando a denominarse Depósito de Liquidez. En este sentido, al cierre del ejercicio 2014 el Crédito Subordinado había sido dispuesto en su totalidad (21.500 miles de euros), habiéndose comenzado a amortizar durante el ejercicio 2015. Mediante la disposición de la totalidad de dicho Crédito Subordinado por parte del Fondo, se dotó el Depósito de liquidez, cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería (véase Nota 5).

El Crédito Subordinado devenga, desde la fecha de disposición del mismo, un tipo de interés equivalente al tipo de interés de referencia de los Bonos incrementado en 200 puntos básicos (2,00%). Este interés se liquida en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

En el ejercicio 2015 se produjeron amortizaciones del Crédito Subordinado por importe de 1.515 miles de euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2014). En el ejercicio 2011 el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se amortizó en su totalidad.

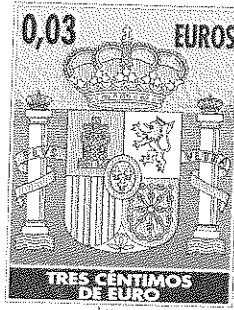
En la fecha de pago de 26 octubre de 2015 se han producido impagos del principal del Crédito Subordinado por importe de 90 miles de euros.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 444 miles de euros (514 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 76 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (90 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:



OM7108418

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2015	2014
Comisiones		
Sociedad Gestora	761	437
Administrador	22	24
Agente financiero	34	10
Variable – realizada	8	10
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	697	393
Otras comisiones	-	-
Otros	2	4
Saldo al cierre del ejercicio	763	441

Durante los ejercicios 2015 y 2014, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2014	26	10	10	901	-
Importes devengados durante el ejercicio 2014	134	53	53	770	-
Pagos realizados el 24.04.2014	(69)	(27)	(27)	(1.011)	-
Pagos realizados el 24.10.2014	(67)	(26)	(26)	(267)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	24	10	10	393	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	124	49	49	828	-
Pagos realizados el 24.04.2015	(64)	(25)	(26)	(524)	-
Pagos realizados el 26.10.2015	(62)	-	(25)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	22	34	8	697	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,025% anual sobre la suma del saldo vivo de los Activos Titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, revisable anualmente por el IPC y un importe máximo de 150.000 euros. En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 100 miles de euros, incluida en los gastos de constitución.

Durante el ejercicio 2015, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 124 miles de euros (134 miles de euros en el ejercicio 2014), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión de sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



0M7108419

CLASE 8.^a
INDEMNIZACIONES

- Comisión de Administración de la Entidad Emisora.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Activos Titulizados en la anterior fecha de pago.

Durante el ejercicio 2015, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 49 miles de euros (53 miles de euros en el ejercicio 2014) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo del principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante el ejercicio 2015, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 49 miles de euros (53 miles de euros en el ejercicio 2014) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios bancarios y similares" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(7.856)	(3.206)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	2.471	(4.650)
Saldos al cierre del ejercicio	(5.385)	(7.856)

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 (4 miles de euros en el ejercicio 2014), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.



OM7108420

CLASE 8.ª

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Derivados de cobertura

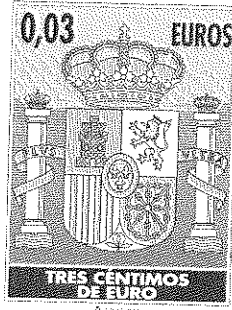
La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con la BBK (Kutxabank, S.A.), que tiene como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (véase Nota 6).

Como consecuencia de la pérdida del rating A2 /P1 por parte de Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) durante el ejercicio 2011, a los efectos de garantizar sus obligaciones como contraparte recogidas en el contrato de permuta financiera, Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) depositó un importe como garantía, en una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank). Posteriormente, durante el ejercicio 2013, el importe de este depósito se transfirió a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PIC. El importe depositado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendía a 7.440 y 6.970 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo-Otros pasivos financieros" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2015 y 2014 ha ascendido a 470 y 2.170 miles de euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo – Otros" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

El importe de este depósito, que no podrá ser utilizado por el Fondo salvo en el caso de que Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) incumpla sus obligaciones como contraparte del contrato de permuta financiera, permanecerá vigente durante la vida del Fondo, o hasta que, en su caso, la calificación crediticia de Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) se recupere.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las hipótesis de valoración del swap son las que se indica en el cuadro siguiente:

	2015	2014
Precio (miles de euros)	(5.761)	(8.471)
Nominal swap (miles de euros)	453.412	499.327
WAC	1,08%	1,454%
WAM	203,53	215,33
CPR	3,84%	2,08%
Spread flujos préstamos	0,62%	0,618%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	1,84%



OM7108421

CLASE 8.ª

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. En este Fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2015, ha sido un gasto por importe de 2.283 miles de euros (2.234 miles de euros de gasto en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 376 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (615 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo - Derivados - Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 9)	5.761	8.471
	5.761	8.471

13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

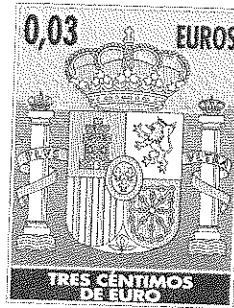
Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



CLASE 8.^a



0M7108422

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos (Certificados de Transmisión Hipotecaria) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un "Contrato de Swap" con BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA (actualmente, Kutxabank, S.A.) –véase Nota 12–, que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el tipo Euribor a seis meses más un margen de 70 puntos básicos al importe nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el período de liquidación correspondiente y dividido por 360.
- b) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses de los Certificados recibidos e ingresados al Fondo durante el período de liquidación que vence de dichos Certificados, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo período de liquidación entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por 360.

El Importe Nominal del Contrato de Swap será el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses, en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Crédito Subordinado y el préstamo para gastos iniciales, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación



OM7108423

CLASE 8.^a

con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son el Crédito Subordinado y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Derechos de crédito	453.597	499.638
Tesorería	37.918	39.847
	491.515	539.485

La distribución de los Derechos de Crédito, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 30 y 32 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

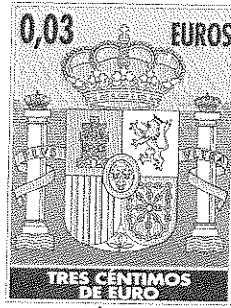
	Miles de Euros	
	2015	2014
Andalucía	999	1.027
Aragón	10.595	11.747
Asturias	308	325
Baleares	163	171
Canarias	15	17
Cantabria	36.756	41.766
Castilla y León	3.579	3.828
Castilla La Mancha	12.621	13.633
Cataluña	3.367	3.639
Comunidad Valenciana	14.569	16.013
Madrid	107.700	119.176
Murcia	40	44
Navarra	437	451
La Rioja	5.787	6.454
País Vasco	263.459	286.866
	460.395	505.157

14. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.



CLASE 8.^a
AUTONOMÍA



0M7108424

15. Otra información

A continuación se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2015:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
24.04.2015	25.817	-	-	-	-	-
26.10.2015	20.994	-	-	-	-	-

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

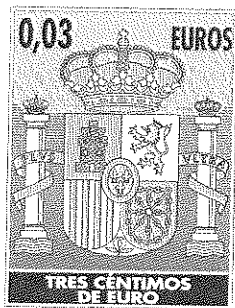
Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
24.04.2015	728	-	107	-	163	-
26.10.2015	450	-	82	-	143	-

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
24.04.2015	702	-
26.10.2015	813	90

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
24.04.2015	238	-
26.10.2015	221	-



OM7108425

CLASE 8.ª

ANEXO III

Por otro lado, a continuación se detallan los cobros relacionados con los Derechos de Crédito del Fondo, durante el ejercicio 2015, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

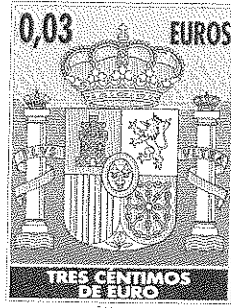
	Miles de Euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	23.823	24.083	197.615	222.956
Cobros por amortizaciones anticipadas	18.265	23.842	316.554	335.991
Cobros por intereses ordinarios	5.673	14.874	196.584	210.727
Cobro por intereses previamente impagados	518	-	12.913	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.674	-	25.437	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	376	-	4.667	-

Finalmente, a continuación se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2015, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	46.811	40.065	537.320	549.278
Pagos por intereses ordinarios Serie A	1.178	12.876	141.175	192.119
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	-	4.169	-	5.127
Pagos por intereses ordinarios Serie B	189	1.395	9.092	13.643
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	-	3.690	-	4.539
Pagos por intereses ordinarios Serie C	306	1.365	9.330	13.351
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	1.515	-	2.034	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	459	-	2.902	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-



CLASE 8.^a
ANEXO



OM7108426

ANEXO

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos titulizados: BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITEXEA

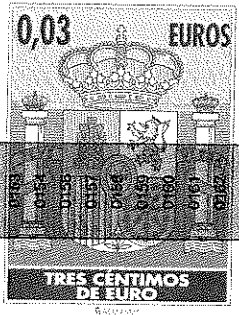
CLASE 8.ª

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 07/06/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias						
Certificados de transmisión hipotecaria						
Préstamos hipotecarios						
Cédulas hipotecarias						
Préstamos a promotores						
Préstamos a PYMES						
Préstamos a empresas						
Préstamos Corporativos						
Cédulas territoriales						
Bonos de tesorería						
Deuda subordinada						
Créditos AAAPP						
Préstamos consumo						
Préstamos automoción						
Arrendamiento financiero						
Cuentas a cobrar						
Derechos de crédito futuros						
Bonos de titulización						
Otros						
Total	0021	0050	0080	0110	0140	0170
	5.135	460.395	5.307	505.157	7.404	1.000.000

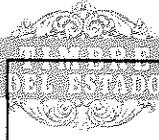


OM7108427



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1



CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Período: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITEXEA**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

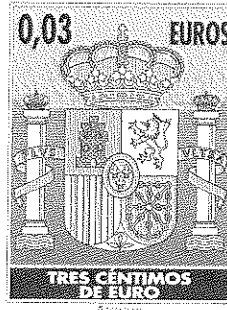
CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada

	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
	0196	0	0206	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0200	-26.487	0210	-26.238
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	-18.295	0211	-11.575
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	-539.605	0212	-494.843
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0203	0	0213	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204	460.395	0214	505.157
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0205	3.82	0215	2.24
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)				

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



0M7108428

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos titulizados: BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA, ETA BAHITXEA

CLASE 8^a

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

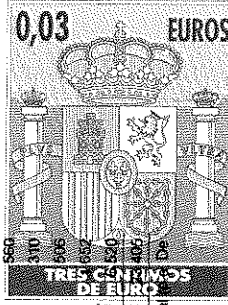
CUADRO C

importe impagado

Total Impagados (1)	Nº de activos	Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total
Hasta 1 mes	105	0700	30	0720	5	0730	35	0740	10.172
De 1 a 3 meses	38	0701	31	0721	3	0731	34	0741	3.648
De 3 a 6 meses	5	0703	10	0723	2	0733	12	0743	548
De 6 a 9 meses	4	0704	10	0724	1	0734	11	0744	299
De 9 a 12 meses	5	0705	99	0725	3	0735	102	0745	403
De 12 meses a 2 años	14	0706	91	0726	22	0736	113	0746	1.540
Más de 2 años	51	0708	4.370	0728	230	0738	4.600	0748	1.920
Total	222	0709	4.641	0729	266	0739	4.907	0749	18.491

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)



importe impagado

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	105	0782	30	0792	5	0802	35	0812	10.172	0832	15.754	0842	64,57
De 1 a 3 meses	38	0783	31	0793	3	0803	34	0813	3.648	0833	5.735	0843	64,25
De 3 a 6 meses	5	0784	10	0794	2	0804	12	0814	548	0834	867	0844	64,61
De 6 a 9 meses	4	0785	10	0795	1	0805	11	0815	299	0835	471	0845	65,77
De 9 a 12 meses	5	0786	99	0796	3	0806	102	0816	403	0836	794	0846	63,71
De 12 meses a 2 años	14	0787	91	0797	22	0807	113	0817	1.540	0837	2.287	0847	72,24
Más de 2 años	51	0788	4.370	0798	230	0808	4.600	0818	1.920	0838	8.688	0848	75,05
Total	222	0789	4.641	0799	266	0809	4.907	0819	23.405	0839	34.596	0849	67,65

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratada, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

CLASE 8.^a

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos titulizados: BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITEXEA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D

Ratios de morosidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Escenario inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0850	0858	0886	0904	0922	0940	0958	0976	0994
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0859	0887	0905	0923	0941	0959	0977	0995
Préstamos hipotecarios	0852	0870	0888	0906	0924	0942	0960	0978	0996
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0889	0907	0925	0943	0961	0979	0997
Préstamos a promotores	0854	0872	0890	0908	0926	0944	0962	0980	0998
Préstamos a PYMES	0855	0873	0891	0909	0927	0945	0963	0981	0999
Préstamos a empresas	0856	0874	0892	0910	0928	0946	0964	0982	1000
Préstamos Corporativos	0857	0875	0893	0911	0929	0947	0965	0983	1001
Cédulas Territoriales	1056	1094	1102	1120	1138	1156	1174	1192	1210
Bonos de Tesorería	0858	0876	0894	0912	0930	0948	0966	0984	1002
Deuda subordinada	0859	0877	0895	0913	0931	0949	0967	0985	1003
Créditos AAAPP	0860	0878	0896	0914	0932	0950	0968	0986	1004
Préstamos Consumo	0861	0879	0897	0915	0933	0951	0969	0987	1005
Préstamos automoción	0862	0880	0898	0916	0934	0952	0970	0988	1006
Cuentas a cobrar	0863	0881	0899	0917	0935	0953	0971	0989	1007
Derechos de crédito futuros	0864	0882	0900	0918	0936	0954	0972	0990	1008
Bonos de titulización	0865	0883	0901	0919	0937	0955	0973	0991	1009
Otros	0866	0884	0902	0920	0938	0956	0974	0992	1010
	0867	0885	0903	0921	0939	0957	0975	0993	1011

(1) Estos ratios se referían exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o boleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior

0M7108430

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BRK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos titulizados: BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITEXEA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 07/06/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Interior a 1 año	1300	20 1310	1320	17 1330	1340	0 1350
Entre 1 y 2 años	1301	29 1311	1321	22 1331	1341	0 1351
Entre 2 y 3 años	1302	31 1312	1322	30 1332	1342	0 1352
Entre 3 y 5 años	1303	91 1313	1323	66 1333	1343	315 1353
Entre 5 y 10 años	1304	806 1314	1324	701 1334	1344	250 1354
Superior a 10 años	1305	4 158 1315	1325	4 471 1335	1345	999 1355
Total	1306	5 135 1316	1326	5 307 1336	1346	1 005 004 1356
Vida residual media ponderada (años)	1307	17,06	1327	17,99	1347	17,79

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad

Antigüedad media ponderada

Situación actual 31/12/2015

Años

11,81

Situación cierre anual anterior 31/12/2014

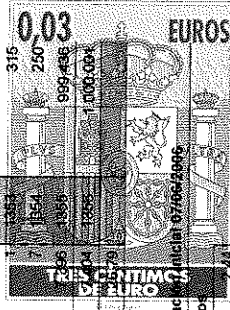
Años

10,83

Situación inicial 07/06/2006

Años

14,41



0M7108431

v

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

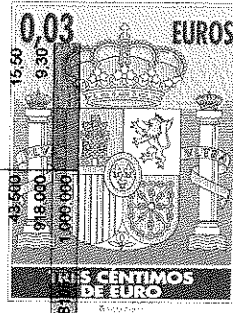
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario Inicial 07/06/2006			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Principal pendiente
ES0312251020	C	385	100	10,30	38.500	385	100	7,10	38.500	385	100	7,10	38.500
ES0312251012	B	435	100	10,30	43.500	435	100	7,10	43.500	435	100	7,10	43.500
ES0312251004	A	9.180	41	4,70	380.680	9.180	47	6,90	427.491	9.180	100	6,90	427.491
Total		10.000	8025	8025	462.680	10.000	8045	8045	509.491	10.000	8065	8065	1.000.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



OM7108432

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.06.2

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses			Principal pendiente		Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas
							Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado		
ES0312251020	C	S	EURIBOR 6 MESES	9970	9980	9990	8981	9963	5657	9994	9995	9997	9998
ES0312251012	B	S	EURIBOR 6 MESES	0,30	0,31	360	67	48	0	38.500	0	38.546	0,03
ES0312251004	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0,15	0,16	360	67	120	0	43.500	0	43.528	0,03
Total							9228	194	6105	9085	9085	9085	9085

(1) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...)

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

0M7108433

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.06.2

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

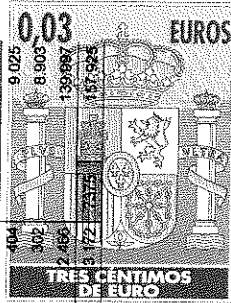
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014									
			Amortización principal			Intereses			Amortización principal			Intereses						
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)					
ES0312251020	C	24-04-2044	0	0	0	305	9.330	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0312251012	B	24-04-2044	0	0	0	189	9.092	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0312251004	A	24-04-2044	46.811	537.320	1.178	1.178	141.175	38.127	38.127	490.509	490.509	490.509	490.509	490.509	490.509	490.509	490.509	490.509
Total			46.811	537.320	1.672	1.672	159.597	38.127	38.127	490.509	490.509	490.509	490.509	490.509	490.509	490.509	490.509	490.509



(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
 (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

CLASE 8.^a

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

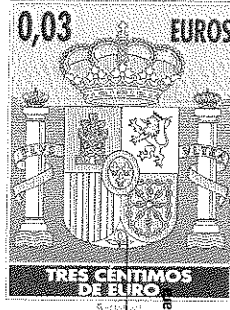
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
ES0312251020	C	3310 23-02-2015	3330 MDY	3350 Ba1	3360 B1	3370 B1
ES0312251020	C	25-02-2011	FCH	BB	BB	BB
ES0312251012	B	23-02-2015	MDY	Aa2	Baa1	A2
ES0312251012	B	25-02-2011	FCH	A	A	A
ES0312251004	A	23-02-2015	MDY	Aa2	A1	Aaa
ES0312251004	A	18-08-2014	FCH	AA+	AA+	AA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's, SYP para Standard & Pooors, FCH para Fitch, DBRS para Dominion Bond Rating Service -



0M7108435



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

0M7108436



S.06.3

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BAYAN INVESTICION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	19.895	21.500
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	4,32	4,26
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,96	0,91
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	82,27	83,90
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

		NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		0
Otras permutas financieras	0230		0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA
Entidad Avalista	0250		0
Contraparte del derivado de crédito	0260		0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

\$ 05.4

CLASE 8

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago			Días Impago			Importe impagado acumulado			Ratio (2)		
	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Situación anterior	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	0	90	0100	4.838	0200	3.977	0300	2,03	1,99	2,04	
2. Activos Morosos por otras razones				0110	0	0210	0	0310	0,00	0,00	0,00	
Total Morosos				0120	4.838	0220	3.977	0320	2,03	1,99	2,04	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0	0180	4.656	0230	3.806	0330	1,53	1,15	1,52	
4. Activos Fallidos por otras razones				0140	0	0240	0	0340	0,00	0,00	0,00	
Total Fallidos				0150	4.656	0250	3.806	0350	1,53	1,15	1,52	

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre de la circunstancia.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el solicitante se encuentra.

Otros ratios relevantes

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
			Situación actual	periodo anterior	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560	
Amortización Secuencial Fondo Reserva (761) Amortización Secuencial Fondo Reserva (761)	20.797.998,7	20.797.998,7	20.797.998,7	FOLLETO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES, APARTADO 3.4.3.2	
Amortización Secuencial C (759) Amortización Secuencial C (759)	1,00	2,07	2,03	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2. b) (iv)	
Amortización Secuencial B (758) Amortización Secuencial B (758)	1,00	2,07	2,03	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2. b) (iv)	





CLASE 8.^a

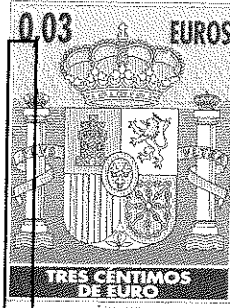
Amortización Secuencial (760)	10,00	46,04	46,98	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2 b) (iv)
Diferimento/postergamiento Intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
Diferimento o Postergamiento de Interes C (763) Diferimento o Postergamiento de Interes C (763)	0,00	0,00	0,00	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES, APARTADO 3.4.6.4
Diferimento o Postergamiento de Interes B (762) Diferimento o Postergamiento de Interes B (762)	0,00	0,00	0,00	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES, APARTADO 3.4.6.4
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	20 797 998,7 0 0532	20 797 998,7 0 0552	20 797 998,7 0 0572
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido



OM7108438

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

CLASE 8.

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

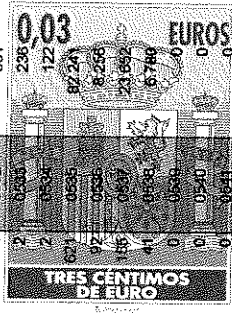
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 07/06/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Aragón	0400	10	0426	999	0452	10
Asturias	0401	102	0427	10.595	0453	107
Baleares	0402	4	0428	308	0454	4
Canarias	0403	2	0429	163	0455	2
Cantabria	0404	1	0430	15	0456	1
Castilla-León	0405	428	0431	36.756	0457	453
Castilla La Mancha	0406	61	0432	3.579	0458	62
Cataluña	0407	112	0433	12.621	0459	116
Ceuta	0408	31	0434	3.357	0460	31
Extremadura	0409	0	0435	0	0461	0
Galicia	0410	0	0436	0	0462	0
Madrid	0411	0	0437	0	0463	0
Meilla	0412	1.076	0438	107.700	0464	1.121
Murcia	0413	0	0439	0	0465	0
Navarra	0414	1	0440	40	0466	1
La Rioja	0415	3	0441	437	0467	3
Comunidad Valenciana	0416	56	0442	5.787	0468	60
País Vasco	0417	152	0443	14.569	0469	158
Total España	0418	3.096	0444	263.460	0470	3.178
Otros países Unión europea	0419	5.135	0445	460.396	0471	5.307
Resto	0420	0	0446	0	0472	0
	0421	0	0448	0	0474	0
Total general	0422	5.135	0450	460.396	0475	5.307

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



OM7108439

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.06.5

CLASE 8.

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

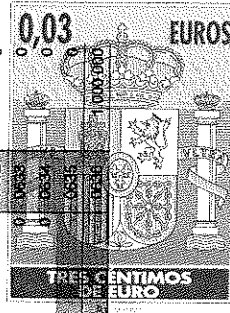
Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 07/06/2006									
	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)							
	Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos							
Euro - EUR	0571	5.135	0577	460.395	0583	460.395	0600	5.307	0605	505.157	0611	505.157	0620	7.404	0626	1.000.000	0631	1.000.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0		0	0587	0	0604	0		0	0615	0	0624	0		0	0635	0
Total	0578	5.135		460.395	0588	460.395	0605	5.307		505.157	0616	505.157	0625	7.404		1.000.000	0636	1.000.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.06.5

CLASE 8ª

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

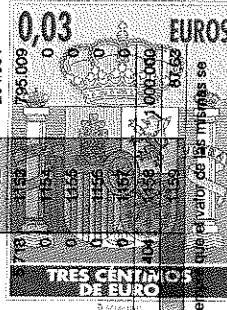
CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)

	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación Inicial 07/06/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1100	755	1120	558	1140	1150
40% - 60%	1101	2.063	1121	1.656	1141	1151
60% - 80%	1102	2.236	1122	2.953	1142	1152
80% - 100%	1103	81	1123	140	1143	1153
100% - 120%	1104	0	1124	0	1144	1154
120% - 140%	1105	0	1125	0	1145	1155
140% - 160%	1106	0	1126	0	1146	1156
superior al 160%	1107	0	1127	0	1147	1157
Total		5.135		5.307		5.307
Media ponderada (%)		119		119		119

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las hipotecas se

haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

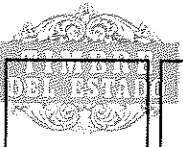


OM7108441

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5



CLASE 8^a

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

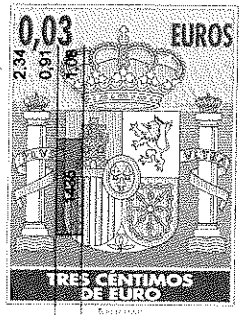
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1.400	1.410	1.420	1,30
MIBOR AÑO	238	8.710	0,92	1,13
IRPH entidades	1.032	56.589	0,03	2,34
EURIBOR AÑO	3.865	396.096	0,70	0,91
Total	1.405	1.415	1,25	1,06

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



OM7108442

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

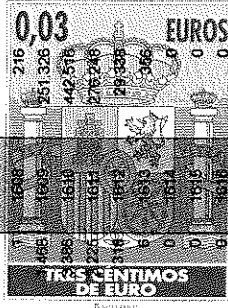
CLASE 8ª

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 07/06/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	2.720	1542	1563	1584	0
1% - 1,49%	1501	1.313	1543	3.153	1585	0
1,5% - 1,99%	1502	61	1544	639	1586	0
2% - 2,49%	1503	767	1545	6	1587	216
2,5% - 2,99%	1504	254	1546	111	1588	465
3% - 3,49%	1505	17	1547	827	1589	351.325
3,5% - 3,99%	1506	3	1548	131	1590	225
4% - 4,49%	1507	0	1549	4	1591	314
4,5% - 4,99%	1508	0	1550	0	1592	6
5% - 5,49%	1509	0	1551	0	1593	1613
5,5% - 5,99%	1510	0	1552	0	1594	0
6% - 6,48%	1511	0	1553	0	1595	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1554	0	1596	0
7% - 7,49%	1513	0	1555	0	1597	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1556	0	1598	0
8% - 8,49%	1515	0	1557	0	1599	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1558	0	1600	0
9% - 9,49%	1517	0	1559	0	1601	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1560	0	1602	0
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1603	0
Total	1620	5.135	1562	5.307	1604	7.404
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)		9542		9584		1000000
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)		9543		9586		328
						1627



OM7108443

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

CLASE 8

Denominación del Fondo: **AYI HIPOTECARIO BBK II. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración

Diez primeros deudores/emisores con más concentración

Sector: (1)

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 07/06/2006	
	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)
2000	0,80		2030	0,75	2060	0,54
2010	0,00		2040	0,00	2070	0,00
		2020			2080	
		0			0	



OM7108444

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

CLASE 8^a

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Período: 2º Semestre

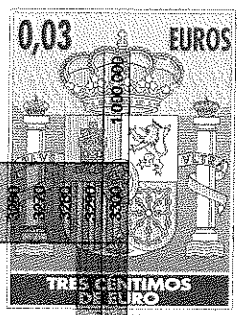
Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015			Situación Inicial 07/06/2006		
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3060	3110	5170	3230	3250
Euro Dólar - USDR	3010	3070	3120	3180	3240	3294
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3250	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3260	3285
Otras	3040		3150	3210		3295
Total	3050	10.000	462.680	3220	10.000	10.000.000



OM7108445



CLASE 8.^a
ANEXO 8



OM7108446

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

El estado S.05.5 adjunto en el Anexo forma parte integrante de este informe de gestión.

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con la Ley 5/2015, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 33 de la Ley 5/2015, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya, de acuerdo con lo previsto en el artículo 32 de la Ley 5/2015.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

Acciones de los bonistas

Ni los bonistas ni el resto de acreedores del Fondo disponen de más acciones contra la Sociedad Gestora que la derivada del incumplimiento de las obligaciones de ésta y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortizaciones anticipadas de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

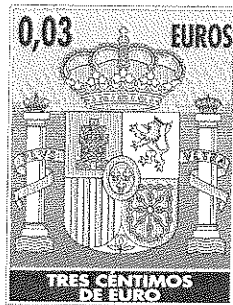
Situación concursal

De conformidad con la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, en caso de concurso del Cedente, el negocio de cesión de los Activos en favor del Fondo sólo podrá ser impugnado en caso de que exista fraude, gozando el Fondo de un derecho absoluto de separación. La Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 sigue siendo



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OM7108447

aplicable tras la entrada en vigor de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la misma, modificada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 36/2003, de 11 de noviembre, de medidas de reforma económica, y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública y por la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 5/2015, en caso de concurso de la Sociedad Gestora deberá ser sustituida por otra sociedad gestora según se recoge en el apartado b) anterior.

No existe certeza sobre las repercusiones prácticas que, en caso de concurso de los Deudores o del Cedente, pueden tener algunos preceptos de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal en relación con determinados aspectos de la operación, pues ello dependerá en gran medida de la interpretación que de dichos preceptos lieven a cabo los jueces y tribunales competentes que son, además, juzgados de nueva creación. Tales aspectos son, entre otros, los siguientes:

(a) Conforme a lo dispuesto en el artículo 61.1 de la Ley Concursal, la declaración de concurso no afecta a la vigencia de los contratos con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento a cargo de ambas partes.

(b) En relación con lo anterior, según el artículo 61.3 de la Ley Concursal, se tendrán por no puestas las cláusulas que establezcan la facultad de resolución o la extinción de los contratos por la sola causa de la declaración de concurso de cualquiera de las partes.

(c) El artículo 56 de la Ley Concursal establece que los acreedores con garantía real sobre bienes afectos a la actividad profesional o empresarial o a una unidad productiva del concursado están sujetos a una suspensión de ejecución (hasta que se apruebe un convenio cuyo contenido no afecte a tales acreedores o transcurra un año desde la declaración de concurso sin haberse producido la apertura de la liquidación).

Los bonistas correrán con el riesgo de que un Deudor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Préstamo Hipotecario, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Riesgo de Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

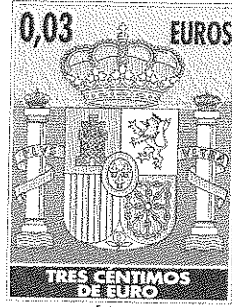
No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Asimismo, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de los mismos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en caso de liquidación anticipada del Fondo conforme a lo previsto en el apartado 4.4.3 del Documento Registro.

Rentabilidad

La amortización de los Préstamos Hipotecarios está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.

Los cálculos incluidos en el Folleto de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del



0M7108448

CLASE 8.ª

Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Tramo.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dara lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilaran en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero, el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TACP que pueden no cumplirse.

No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes del inicio del Periodo de Suscripción de los Bonos de las calificaciones provisionales otorgadas a los mismos por la Entidad de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos.

Morosidad

Las expectativas de cobro de los Certificados están sujetas a la evolución de la morosidad de los Préstamos Hipotecarios. Los cálculos incluidos en el Folleto Informativo consideran una morosidad equivalente al 0,48% anual durante los primeros ocho años, siendo un 0% a partir del noveno. Trascurridos los primeros ocho años dada la cartera real y sin asumir amortización anticipada ni impago por parte de los Deudores, el Saldo Vivo de Certificados estimado sería de 763,7 Millones de Euros.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

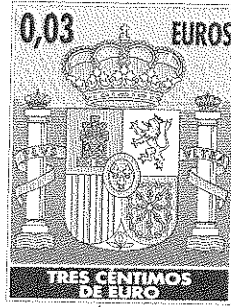
Riesgo de impago de los Certificados

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Certificados agrupados en el mismo.

En consecuencia, el Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Certificados, salvo respecto a los que no se ajusten en la fecha de constitución del Fondo a las condiciones y características



CLASE 8.^a



0M7108449

contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estuvo a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

No existen garantías especiales sobre los Certificados que se agruparon en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los siguientes compromisos que el Cedente asume durante toda la vigencia de los Activos:

(1) El Cedente se compromete, durante la vigencia de los Certificados, a sustituir todos y cada uno de los Certificados derivados de aquellos Préstamos Hipotecarios que presentasen en la fecha de constitución del Fondo vicios ocultos, o que no se ajusten en la referida fecha de constitución a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo por otros certificados de similares características de plazo residual, tipo de interés, valor principal pendiente y calidad crediticia, en términos de la relación existente entre el principal pendiente del certificado y el valor de tasación del inmueble objeto de la garantía del préstamo hipotecario participado subyacente, que sean susceptibles de ser integrados en un Fondo de Titulización de Activos, de acuerdo con lo establecido en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. En caso de que ello no fuera posible, el Cedente se compromete a la amortización anticipada de los Certificados afectados, reembolsando, en efectivo, el capital pendiente, los intereses devengados y no pagados, así como cualquier cantidad que le pudiera corresponder al Fondo hasta esa fecha, de acuerdo con lo establecido en dicho apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo;

(2) Asimismo, sin perjuicio de lo declarado en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, el Cedente garantiza que si cualquiera de los Deudores tuviera frente a él algún derecho de crédito y procediera a ejercitarlo compensando dicho crédito frente a la deuda derivada de un Préstamo Hipotecario, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1198 del Código Civil, lo pondrá en conocimiento de la Sociedad Gestora e ingresará a favor del Fondo, en la Cuenta de Tesorería, una cantidad igual a aquella que fue objeto de compensación y que hubiera correspondido al Fondo.

Ninguna de las anteriores garantías del Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores

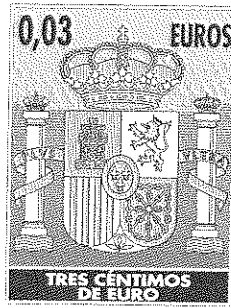
Riesgo de amortización anticipada de los Certificados

Los Certificados agrupados en el Fondo son susceptibles de ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos Préstamos Hipotecarios, la parte del capital pendiente de amortizar, o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 14).



OM7108450

CLASE 8.^a

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar determinados contratos que se establecen a continuación:

Contrato de Crédito Subordinado

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de crédito subordinado con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago.

El importe inicial del Crédito Subordinado fue de VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS, equivalente al 2,15% del saldo inicial de los Bonos. El importe disponible del Crédito Subordinado puede reducirse en cada Fecha de Pago y será equivalente en cada momento al Importe Máximo del Crédito Subordinado.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, dispuso del Crédito Subordinado mediante comunicación escrita a la Entidad Acreditante en la fecha en que se desembolsaron los fondos.

Las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado, y en su caso el importe del Depósito de Liquidez, devengan intereses a favor de la Entidad Acreditante, desde la fecha de disposición hasta la fecha de su reembolso, a un tipo equivalente al tipo de interés de referencia de los Bonos incrementado en doscientos (200) puntos básicos (2,00%).

Los intereses derivados del Crédito Subordinado resultaran pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral el 24 de abril y octubre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y con las reglas excepcionales previstas en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Estos intereses se abonaran únicamente si el Fondo dispone de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deban abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Cuenta de Tesorería

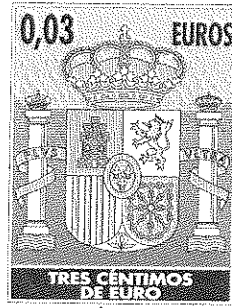
El Fondo dispuso en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo cuyas obligaciones fueron las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresan en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) el principal e intereses de los Certificados;



OM7108451

CLASE 8.^a

- (iii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios,
- (iv) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap descrito en el apartado 3.4.7 del Módulo Adicional del Folleto Informativo;
- (v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (vi) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y del Contrato de Crédito Subordinado;
- (vii) los intereses de demora adeudados, en su caso, por la Entidad Aseguradora y Colocadora para el supuesto de retraso en el abono de las cantidades debidas en virtud del Contrato de Aseguramiento;
- (viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual a la media aritmética de los Tipos Medios Interbancarios correspondiente al periodo de devengo de intereses reducido en treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%).

Contrato de Permuta Financiera

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, celebró con BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA un contrato de swap conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca con la finalidad de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a la cartera de Certificados.

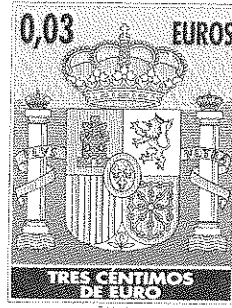
El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentren sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, un importe tomando como referencia el tipo de interés que recibe derivado de los Certificados, administrados por el Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) un importe calculado sobre la base del tipo de interés de referencia calculado conforme a lo establecido en el apartado 4.8.1 c) de la Nota de Valores del Folleto Informativo para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más un margen de setenta (70) puntos básicos (0,70%).

En concreto, las cantidades a pagar en cada Fecha de Pago por cada una de las partes fueron las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo ("**Importe Variable A**"): es el resultado de aplicar en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable A al Importe Nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida ("**Importe Variable B**"): es el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable B al Importe Nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas.



OM7108452

CLASE 8.^a

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidieron con las Fechas de Pago de los Bonos.

El contrato de Swap está dividido en sucesivos periodos, denominados "Periodos de Liquidación", que comprenden los días transcurridos entre dos fechas de determinación consecutivas, incluyéndose en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyéndose la final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación fue el comprendido entre la fecha de constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap, por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas.

4. Evolución del Fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2015, ha sido del 3,82% (2,24% en el ejercicio 2014).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del Fondo es del 40,99%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en euros

Intervalo	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	755	14,70%	28.766	6,25%	558	10,51%	21.896	4,33%
40,01- 60,00	2.063	40,18%	157.492	34,21%	1.656	31,20%	114.444	22,66%
60,01- 80,00	2.236	43,54%	261.017	56,69%	2.953	55,64%	345.550	68,40%
80,01- 100,00	81	1,58%	13.119	2,85%	140	2,64%	23.267	4,61%
Total	5.135	100%	460.394	100%	5.307	100%	505.157	100%
Media Ponderada		61,35%				64,54%		

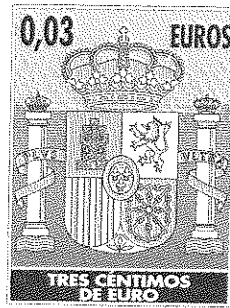
c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE CREDITO



OM7108453

Datos al 31/12/2015	Datos al 31/12/2014
0,80%	0,75%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en euros

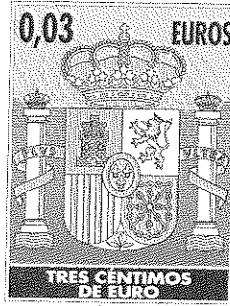
Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%
Andalucía	10	0,19%	999	0,22%	10	0,19%	1.027	0,20%
Aragón	102	1,99%	10.595	2,30%	107	2,02%	11.747	2,33%
Asturias	4	0,08%	308	0,07%	4	0,08%	325	0,06%
Baleares	2	0,04%	163	0,04%	2	0,04%	171	0,03%
Canarias	1	0,02%	15	0,003%	1	0,02%	17	0,00%
Cantabria	428	8,33%	36.756	7,98%	453	8,54%	41.766	8,27%
Castilla-León	61	1,19%	3.579	0,78%	62	1,17%	3.828	0,76%
Castilla La Mancha	112	2,18%	12.621	2,74%	116	2,19%	13.633	2,70%
Cataluña	31	0,60%	3.367	0,73%	31	0,58%	3.639	0,72%
Madrid	1.076	20,95%	107.700	23,39%	1.121	21,12%	119.177	23,59%
Murcia	1	0,02%	40	0,01%	1	0,02%	44	0,01%
Navarra	3	0,06%	437	0,09%	3	0,06%	451	0,09%
La Rioja	56	1,09%	5.787	1,26%	60	1,13%	6.454	1,28%
Comunidad Valenciana	152	2,96%	14.569	3,16%	158	2,98%	16.013	3,17%
Pais Vasco	3.096	60,29%	263.460	57,22%	3.178	59,88%	286.867	56,79%
Total	5.135	100%	460.396	100%	5.307	100%	505.159	100%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:



CLASE 8.ª



0M7108454

Cifras en euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda Pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	105	30	5	35	10.133	10.172
De 1 a 3 meses	38	31	3	34	3.648	3.685
De 3 a 6 meses	5	10	2	12	548	560
De 6 a 9 meses	4	10	1	11	299	310
De 9 a 12 meses	5	99	3	102	403	506
De 12 meses a 2 años	14	91	22	113	1.540	1.652
Más de 2 años	51	4.370	230	4.600	1.920	6.520
Totales	222	4.641	266	4.907	18.491	23.405

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

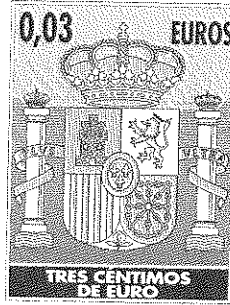
Cifras en euros

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	IRPH entidades	MIBOR AÑO
Nº Activos vivos	3.865	1.032	238
Importe pendiente	395.096	56.589	8.710
Margen ponderado s/índice de referencia	0,70	0,03	0,92
Tipo de interés medio ponderado	0,91	2,34	1,13

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:



CLASE 8.^a



0M7108455

Cifras en euros

Intervalo	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%
Inferior al 1%	2.720	52,97%	298.023	64,73%	436	8,22%	50.748	10,05%
1,00 - 1,49	1.313	25,57%	100.896	21,92%	3.153	59,41%	348.054	68,90%
1,50 - 1,99	61	1,19%	4.100	0,89%	639	12,04%	42.896	8,49%
2,00- 2,49	767	14,94%	43.110	9,36%	6	0,11%	413	0,08%
2,50 - 2,99	254	4,95%	12.875	2,80%	111	2,09%	7.634	1,51%
3,00 - 3,49	17	0,33%	1.032	0,22%	827	15,58%	48.843	9,67%
3,50 - 3,99	3	0,06%	359	0,08%	131	2,47%	6.416	1,27%
4,00 - 4,49	0	0,00%	0	0,00%	4	0,08%	153	0,03%
Total	5.135	100%	460.395	100%	5.307	100%	505.157	100%
Media Ponderada		1,31%				1,52%		

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de bonos ascendió a MIL MILLONES DE EUROS (€ 1.000.000.000) de valor nominal, constituida por DIEZ MIL (10.000) Bonos agrupados en tres (3) Tramos:

- (i) Tramo A, compuesto por nueve mil ciento ochenta (9.180) Bonos de CIEN MIL EUROS de valor nominal unitario.
- (ii) Tramo B, compuesto por cuatrocientos treinta y cinco (435) Bonos de CIEN MIL EUROS de valor nominal unitario.
- (iii) Tramo C, compuesto por trescientos ochenta y cinco (385) Bonos de CIEN MIL EUROS (€ 100.000) de valor nominal unitario.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2015 se resume en el cuadro siguiente:



OM7108456

CLASE 8.ª

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B			SERIE C		
	ES0312251004			ES0312251012			ES0312251020		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
26/10/2015	450,00	20.994,48	380.679,91	82,26	0,00	43.500,00	142,05	0,00	385.000,00
24/04/2015	728,34	25.816,73	401.674,39	107,10	0,00	43.500,00	162,91	0,00	385.000,00
24/10/2014	1.312,28	18.361,01	427.491,12	161,20	0,00	43.500,00	2.111,69	0,00	385.000,00
24/04/2014	1.153,47	19.766,28	445.852,13	140,75	0,00	43.500,00	1.926,93	0,00	385.000,00
24/10/2013	1.162,56	18.903,46	465.618,41	137,54	0,00	43.500,00	1.902,29	0,00	385.000,00
24/04/2013	1.422,53	22.458,59	484.521,87	155,04	0,00	43.500,00	2.053,44	0,00	385.000,00
24/10/2012	3.160,86	20.428,44	506.980,46	293,88	0,00	43.500,00	3.285,94	0,00	385.000,00
24/04/2012	5.397,93	21.366,45	527.408,90	461,05	0,00	43.500,00	4.765,49	0,00	385.000,00
24/10/2011	5.119,14	20.350,41	548.775,35	424,08	0,00	43.500,00	4.430,81	0,00	385.000,00
26/04/2011	4.231,70	27.195,20	569.125,76	341,86	0,00	43.500,00	3.710,63	0,00	385.000,00
25/10/2010	3.498,59	29.947,55	596.320,96	275,99	0,00	43.500,00	3.123,97	0,00	385.000,00
26/04/2010	3.907,47	33.777,17	626.268,50	290,51	0,00	43.500,00	3.252,40	0,00	385.000,00
26/10/2009	6.180,34	27.185,65	660.045,67	424,73	0,00	43.500,00	4.451,56	0,00	385.000,00
24/04/2009	18.672,21	29.100,78	687.231,32	1.166,88	0,00	43.500,00	11.008,77	0,00	385.000,00
24/10/2008	19.041,25	34.935,59	716.332,11	1.135,70	0,00	43.500,00	10.736,57	0,00	385.000,00
24/04/2008	19.200,43	42.415,46	751.267,70	1.085,50	0,00	43.500,00	10.292,32	0,00	385.000,00
24/10/2007	18.101,86	42.627,97	793.683,15	974,72	0,00	43.500,00	9.311,80	0,00	385.000,00
24/04/2007	17.067,92	51.659,35	836.311,13	869,11	0,00	43.500,00	8.373,37	0,00	385.000,00
24/10/2006	11.366,40	30.029,52	887.970,48	563,62	0,00	43.500,00	5.504,85	0,00	385.000,00

Al 31 de diciembre de 2015, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

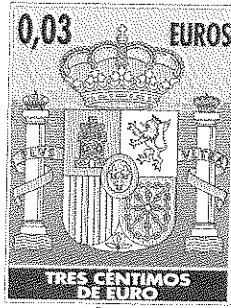
e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el Fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B
ISIN	ES0312251004	ES0312251004	ES0312251012	ES0312251012
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	18/08/2014	23/02/2015	25/02/2011	23/02/2015
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's
Calificación - Situación actual	AA+	Aa2	A	Aa2
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA+	A1	A	Baa1
Calificación - Situación inicial	AA	Aaa	A	A2



CLASE 8.^a
MONEDAS



0M7108457

Denominación	C	C
ISIN	ES0312251020	ES0312251020
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	25/02/2011	23/02/2015
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's
Calificación - Situación actual	BB	Ba1
Calificación - Situación cierre anual anterior	BB	B1
Calificación - Situación inicial	BB	B1

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del Fondo

Durante el ejercicio 2015 el Fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los Bonos en todas sus series, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al Fondo:

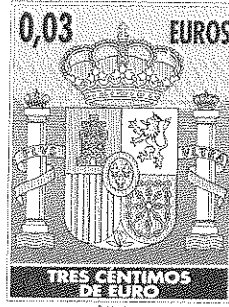
Saldo Nominal Titulizado	1.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	455.754
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	45,58%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	460.395
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	46,04%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	539.605

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio.

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2015, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del Fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del Fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el Fondo, se muestra a continuación:



OM7108458

CLASE 8.^a

AMORTIZADA

Cifras en euros

Tasa de Amortización Anticipada al 0%

Vida Media (años) 6,967292264

Vida Media (años) 14,323287671

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	380.679.912,00 €	0,00 €
24/04/2016	356.637.280,94 €	24.042.631,06 €
24/10/2016	343.427.719,62 €	13.209.561,32 €
24/04/2017	330.263.935,21 €	13.163.784,41 €
24/10/2017	317.080.076,27 €	13.183.858,94 €
24/04/2018	303.875.222,22 €	13.204.854,05 €
24/10/2018	290.644.656,82 €	13.230.565,40 €
24/04/2019	277.378.401,85 €	13.266.254,97 €
24/10/2019	264.072.624,00 €	13.305.777,85 €
24/04/2020	250.747.699,00 €	13.324.925,00 €
24/10/2020	237.439.109,81 €	13.308.589,19 €
24/04/2021	224.141.575,89 €	13.297.533,92 €
24/10/2021	210.845.057,22 €	13.296.518,67 €
24/04/2022	197.562.459,20 €	13.282.598,02 €
24/10/2022	184.284.267,32 €	13.278.191,88 €
24/04/2023	171.015.964,57 €	13.268.302,75 €
24/10/2023	157.895.489,29 €	13.120.475,28 €
24/04/2024	145.006.056,24 €	12.889.433,05 €
24/10/2024	132.396.667,98 €	12.609.388,26 €
24/04/2025	120.012.858,17 €	12.383.809,81 €
24/10/2025	107.814.477,34 €	12.198.380,83 €
24/04/2026	95.780.776,88 €	12.033.700,46 €
24/10/2026	83.837.269,62 €	11.943.507,26 €
24/04/2027	72.010.491,82 €	11.826.777,80 €
24/10/2027	60.308.283,36 €	11.702.208,46 €
24/04/2028	48.727.518,38 €	11.580.764,98 €
24/10/2028	37.297.455,96 €	11.430.062,42 €
24/04/2029	26.075.658,26 €	11.221.797,70 €
24/10/2029	15.029.697,49 €	11.045.960,77 €
24/04/2030	0,00 €	15.029.697,49 €

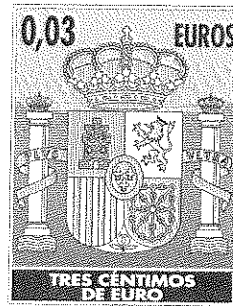
Totales	380.679.912,00 €
---------	------------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2016	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2016	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2021	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2021	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2022	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2022	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2023	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2023	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2024	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2024	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2025	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2025	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2026	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2026	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2027	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2027	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2028	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2028	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2029	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2029	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2030	0,00 €	43.500.000,00 €

Totales	43.500.000,00 €
---------	-----------------



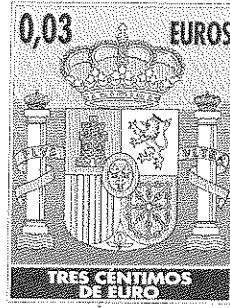
CLASE 8.ª



OM7108459

Vida Media (años) 14,323287671

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2016	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2016	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2021	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2021	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2022	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2022	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2023	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2023	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2024	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2024	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2025	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2025	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2026	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2026	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2027	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2027	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2028	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2028	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2029	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2029	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2030	0,00 €	38.500.000,00 €
Totales		38.500.000,00 €



OM7108460

CLASE 8.^aTasa de Amortización Anticipada al 3.82%

Vida Media (años) 4,682078617

Vida Media (años) 10,320547945

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	380.679.912,00 €	0,00 €
24/04/2016	348.020.417,16 €	32.659.494,84 €
24/10/2016	326.614.204,27 €	21.406.212,89 €
24/04/2017	305.661.718,86 €	20.952.485,41 €
24/10/2017	285.088.512,41 €	20.573.206,45 €
24/04/2018	264.886.433,16 €	20.202.079,25 €
24/10/2018	245.043.691,20 €	19.842.741,96 €
24/04/2019	225.543.459,18 €	19.500.232,02 €
24/10/2019	206.375.375,16 €	19.168.084,02 €
24/04/2020	187.553.484,03 €	18.821.891,13 €
24/10/2020	169.106.671,15 €	18.446.812,88 €
24/04/2021	151.022.508,58 €	18.084.162,57 €
24/10/2021	133.284.043,97 €	17.738.464,61 €
24/04/2022	115.897.593,35 €	17.386.450,62 €
24/10/2022	98.846.933,39 €	17.050.659,96 €
24/04/2023	82.131.146,55 €	16.715.786,84 €
24/10/2023	65.881.788,75 €	16.249.357,80 €
24/04/2024	50.173.190,48 €	15.708.598,27 €
24/10/2024	35.044.050,98 €	15.129.139,50 €
24/04/2025	20.428.861,57 €	14.615.189,41 €
24/10/2025	6.277.674,65 €	14.151.186,92 €
24/04/2026	0,00 €	6.277.674,65 €

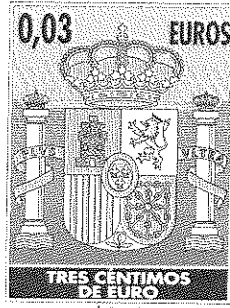
Totales 380.979.912,00 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2016	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2016	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2021	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2021	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2022	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2022	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2023	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2023	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2024	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2024	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2025	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2025	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2026	0,00 €	43.500.000,00 €

Totales 43.500.000,00 €



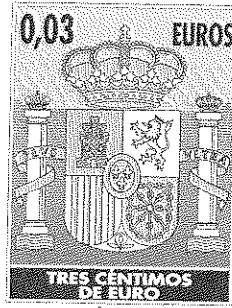
CLASE 8.^a
ANEXO 1



OM7108461

Vida Media (años) 10,320547945

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2016	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2016	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2021	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2021	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2022	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2022	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2023	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2023	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2024	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2024	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2025	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2025	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2026	0,00 €	38.500.000,00 €
Totales		38.500.000,00 €



OM7108462

CLASE 8.ª

Tasa de Amortización Anticipada al 5%

Vida Media (años) 4.264500987

Vida Media (años) 9,320547945

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	380.679.912,00 €	0,00 €
24/04/2016	345.370.758,69 €	35.309.153,31 €
24/10/2016	321.506.245,35 €	23.864.513,34 €
24/04/2017	298.282.266,00 €	23.223.979,35 €
24/10/2017	275.617.187,79 €	22.665.078,21 €
24/04/2018	253.496.156,73 €	22.121.031,06 €
24/10/2018	231.900.893,45 €	21.595.263,28 €
24/04/2019	210.808.312,01 €	21.092.581,44 €
24/10/2019	190.202.046,62 €	20.606.265,39 €
24/04/2020	170.090.348,87 €	20.111.697,75 €
24/10/2020	150.496.373,19 €	19.593.975,68 €
24/04/2021	131.401.934,17 €	19.094.439,02 €
24/10/2021	112.784.537,95 €	18.617.396,22 €
24/04/2022	94.645.196,64 €	18.139.341,31 €
24/10/2022	76.962.478,48 €	17.682.718,16 €
24/04/2023	59.730.482,25 €	17.231.996,23 €
24/10/2023	43.075.910,03 €	16.654.572,22 €
24/04/2024	27.067.588,97 €	16.008.321,06 €
24/10/2024	11.738.415,13 €	15.329.173,84 €
24/04/2025	0,00 €	11.738.415,13 €

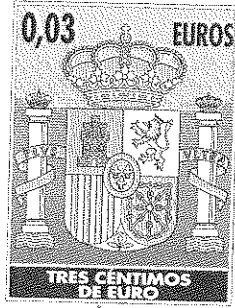
Totales	380.679.912,00 €
----------------	-------------------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2016	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2016	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2021	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2021	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2022	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2022	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2023	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2023	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2024	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2024	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2025	0,00 €	43.500.000,00 €

Totales	43.500.000,00 €
----------------	------------------------



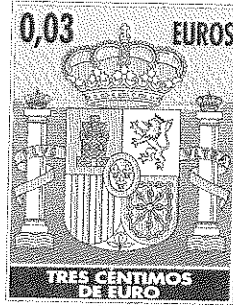
CLASE 8.^a
ANONIMIZADO



0M7108463

Vida Media (años) 9,320547945

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2016	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2016	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2021	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2021	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2022	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2022	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2023	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2023	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2024	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2024	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2025	0,00 €	38.500.000,00 €
Totales		38.500.000,00 €



OM7108464

CLASE 8.^a

AUTOMÁTICA

Tasa de Amortización Anticipada al 10%

Vida Media (años) 3,107866461

Vida Media (años) 7,317808219

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	380.679.912,00 €	0,00 €
24/04/2016	334.156.404,09 €	46.523.507,91 €
24/10/2016	300.197.709,73 €	33.958.694,36 €
24/04/2017	267.974.970,75 €	32.222.738,98 €
24/10/2017	237.338.751,32 €	30.636.219,43 €
24/04/2018	208.209.147,37 €	29.129.603,95 €
24/10/2018	180.506.324,20 €	27.702.823,17 €
24/04/2019	154.149.159,52 €	26.357.164,68 €
24/10/2019	129.066.720,08 €	25.082.439,44 €
24/04/2020	105.215.819,32 €	23.850.900,76 €
24/10/2020	82.570.534,04 €	22.645.285,28 €
24/04/2021	61.065.471,96 €	21.505.062,08 €
24/10/2021	40.633.737,27 €	20.431.734,69 €
24/04/2022	21.234.714,73 €	19.399.022,54 €
24/10/2022	2.807.396,97 €	18.427.317,76 €
24/04/2023	0,00 €	2.807.396,97 €

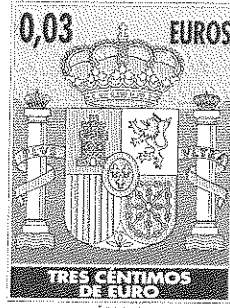
Totales 380.679.912,00 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2016	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2016	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2021	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2021	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2022	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2022	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2023	0,00 €	43.500.000,00 €

Totales 43.500.000,00 €



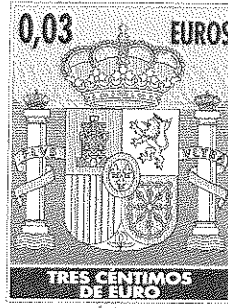
CLASE 8.^a
ANEXO 1000 1000



QM7108465

Vida Media (años)	7,317808219
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2016	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2016	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2021	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2021	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2022	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2022	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2023	0,00 €	38.500.000,00 €
Totales		38.500.000,00 €



OM7108466

CLASE 8ª

RESERVA

Tasa de Amortización Anticipada al 15%

Vida Media (años) 2,449571905

Vida Media (años) 5,819178082

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	380.679.912,00 €	0,00 €
24/04/2016	323.036.511,54 €	57.643.400,46 €
24/10/2016	279.543.638,35 €	43.492.873,19 €
24/04/2017	239.335.336,36 €	40.208.301,99 €
24/10/2017	202.113.551,84 €	37.221.784,52 €
24/04/2018	167.654.867,93 €	34.458.683,91 €
24/10/2018	135.747.952,72 €	31.906.915,21 €
24/04/2019	106.191.960,80 €	29.555.991,92 €
24/10/2019	78.807.209,79 €	27.384.751,01 €
24/04/2020	53.451.667,28 €	25.355.542,51 €
24/10/2020	30.009.036,23 €	23.442.631,05 €
24/04/2021	8.330.957,74 €	21.678.078,49 €
24/10/2021	0,00 €	8.330.957,74 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2016	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2016	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2021	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2021	0,00 €	43.500.000,00 €

Totales 380.679.912,00 €

Totales 43.500.000,00 €

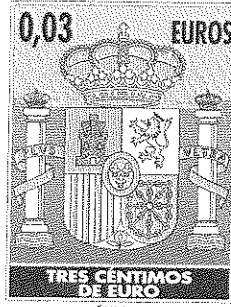
Vida Media (años) 5,819178082

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2016	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2016	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2021	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2021	0,00 €	38.500.000,00 €

Totales 38.500.000,00 €



CLASE 8.^a
ANONIMATA



OM7108467

Tasa de Amortización Anticipada al 20%

Vida Media (años) 2,021287299

Vida Media (años) 4,819178082

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	380.679.912,00 €	0,00 €
24/04/2016	312.053.375,44 €	68.626.536,56 €
24/10/2016	259.584.478,25 €	52.468.897,19 €
24/04/2017	212.352.316,64 €	47.232.161,61 €
24/10/2017	169.807.251,53 €	42.545.065,11 €
24/04/2018	131.484.253,25 €	38.322.998,28 €
24/10/2018	96.957.805,98 €	34.526.447,27 €
24/04/2019	65.839.293,68 €	31.118.512,30 €
24/10/2019	37.784.979,07 €	28.054.314,61 €
24/04/2020	12.509.617,16 €	25.275.361,91 €
24/10/2020	0,00 €	12.509.617,16 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2016	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2016	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	43.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	0,00 €	43.500.000,00 €

Totales 380.679.912,00 €

Totales 43.500.000,00 €

Vida Media (años) 4,819178082

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2016	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2016	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2017	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2018	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2019	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2020	38.500.000,00 €	0,00 €
24/10/2020	0,00 €	38.500.000,00 €

Totales 38.500.000,00 €



CLASE 8.^a
ANEXO 1



0M7108468

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 3,82%, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de pago de 24/04/2026. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

9. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 10).

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2015, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 29 de marzo de 2016.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 se componen de 74 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración OM7108395 al OM7108468 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración